



ACTA 15-99 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO DE 1999.

En Santa Fe de Bogotá D.C., siendo las 3:00 de la tarde, se reunieron en la sala de juntas de la Vicerrectoría, las siguientes personas miembros del comité: Dr. José Miguel Orozco, Vicerrector y quien preside; Dra. Gladys Jaimes de Casadiego, Decana Facultad de Ciencias y Educación; Dr. William Klinger Braham, Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, y el profesor Orlando Torres Morales quien actúa como secretario.

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el orden del día.

1. APROBACIÓN ESCALAFÓN Y PUNTAJE DE LOS DOCENTES GANADORES DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS, FACULTAD DE INGENIERÍA Y FACULTAD TECNOLÓGICA.

La FACULTAD TECNOLÓGICA, es aplazada para la próxima sesión, ya que no han llegado las Actas de los jurados y existen Recursos que los jurados aún no han resuelto.

FACULTAD DE INGENIERÍA.

Después de revisadas las Hojas de Vida de los concursantes por parte del Comité y con base en los requisitos contemplados en el acuerdo 026 de 1993, el Comité decide aprobar las siguientes categorías :

JOSÉ ANTONIO ZARTA	AUXILIAR
IVÁN FERNANDO GONZÁLEZ	AUXILIAR
JOHN ALEXANDER CORTÉS	AUXILIAR
PEDRO DEAZA RINCÓN	ASISTENTE
MARTHA OSPINA TORRES	AUXILIAR
CESAR SUAREZ	ASISTENTE
RAFAEL GARZÓN	ASISTENTE
CARLOS MELO	AUXILIAR
CESAR AUGUSTO SALINAS	ASISTENTE

Carrera 3 N° 26A-40 - Tel.: 2862707

www.udistrital.edu.co

Santa Fe de Bogotá, D.C.

Colombia



Igualmente se devuelve la hoja de vida del profesor HÉCTOR CIFUENTES a los jurados, para que rectifiquen la evaluación de la Experiencia docente, en virtud de que no se puede incluir como experiencia docente la experiencia en labores de extensión.

Una vez aprobadas las categorías, los miembros del Comité acuerdan asignar los respectivos puntos a sus hojas de vida, de acuerdo con lo establecido en el decreto 1444 de 1992 y se expiden las Resoluciones de la 023 hasta la 031 del Comité de personal Docente, que son aprobadas por unanimidad.

Los concursos números 3 del área de Producción, 4 de Gestión, 12 de Sistemas, Jóvenes Talentos, 13 de Matemáticas y Estadística, 14 de Humanidades y 18 de Filosofía, son ratificadas las declaraciones de "concursos desiertos" que hicieron los jurados por las razones que aducen en sus respectivas actas.

4. Varios

No hubo.

Siendo las 4: 00 de la tarde se da por terminada la sesión.

Aprobada en la sesión No.

JOSÉ MIGUEL OROZCO
Presidente

ORLANDO TORRES MORALES
Secretario

Johana G